

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**138****MÁLAGA NÚMERO 7**

EDICTO

D/D<sup>a</sup>. D JUAN CARLOS RUIZ ZAMORA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 7 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 449/2018 se ha acordado citar a UTE LIMPIEZA SANIDAD MALAGA y OHL SERVICIOS-INGESAN SAU como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19/07/18 A LAS 11.25 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a UTE LIMPIEZA SANIDAD MALAGA y OHL SERVICIOS-INGESAN SAU.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintinueve de junio de dos mil dieciocho.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(03/23.019/18)

